



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
 HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
 GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 033 DE 2015, CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL DE LUCES Y SONIDO DE BTICINO PARA LA SALA DE CIRUGIA No. 2".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
JOFUR S.A.S NIT: 900.770.091-8			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	11	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	8-10	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	14	
Compromiso Anticorrupción.	SI	13	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	48	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	49	
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	SI	47	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	2	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal.	SI	12	
Experiencia.	SI	32-46	

Conclusión: **EL OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE PARA CONTINUAR PROCESO DE CONTRATACION.**

*Handwritten signature of Sofía Cárdenas Cáceres*

SOFÍA CÁRDENAS CÀCERES  
 Abogada Grupo Gestión Contratos  
 Evaluador Jurídico



*"Salud - Calidad - Humanización"*

Bogotá, D.C., 17 de Marzo de 2015

N° \_\_\_\_\_ DIGE-OAPL

Señor  
**My. (RA) NELSON MOSSOS CHAVEZ**  
Jefe Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos  
Gn.-

**Asunto: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No 033 del 2015**

Comendidamente me permito presentar Sr. Jefe Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central, los resultados de la Evaluación Económica del proceso de Selección de Mínima Cuantía No 033, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISITEMA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL DE LUCES Y SONIDO DE BTICINO PARA LA SALA DE CIRUGIA No 2" DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**

• **OFERTAS RECIBIDAS**

No.	OFERENTE
1	<b>JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8</b>

De acuerdo a la Invitación pública de Mínima Cuantía No 033 para la **EVALUACIÓN ECONÓMICA**. "El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente **EL MENOR VALOR OFERTADO POR EL ITEM** para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario; .Para ello el oferente deberá allegar el Formulario No 5 "VALORACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso".

Toda vez que la única oferta de menor valor Ofertado por el Item **"MANTENIMIENTO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISITEMA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL DE LUCES Y SONIDO DE BTICINO PARA LA SALA DE CIRUGIA No 2 DEL ESTBLECIMIENTO PUBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL"** corresponde a la Propuesta Económica presentada por la firma **JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8**, se procede a Evaluar Económicamente de acuerdo a los siguientes resultados:

*"Salud - Calidad - Humanización"*



"Salud - Calidad - Humanización"

a Evaluar Económicamente de acuerdo a los siguientes resultados:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO DE REFERENCIA		JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8	
				V.UNITARIO TOTAL	V.UNITARIO TOTAL	V.UNITARIO TOTAL	V.UNITARIO TOTAL
1	20801001	"MANTENIMIENTO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL OE LUCES Y SONIDO DE BTICINO PARA LA SALA OE CIRUGIA No. 2"	1	9.908.720,00	9.908.720,00	9.908.719,40	9.908.719,40
				Costo Directo	9.908.720,00	Costo Directo	9.908.719,40
				Adm. 17,56%	1.739.971,23	Adm. 17,56%	1.739.971,13
				Imprevistos 2,44%	241.772,77	Imprevistos 2,44%	241.772,75
				Utilidad 5%	495.436,00	Utilidad 5%	495.435,97
				IVA 16% Sobre Utilidad	79.269,76	IVA 16% Sobre Utilidad	79.269,76
				Valor Total	12.465.169,00	Valor Total Ofertado	12.465.169,00

LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8. CUMPLE CON EL PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO; POR TANTO SU ADJUDICACIÓN SERÁ POR EL ITEM A UN SOLO OFERENTE

**VERIFICACIÓN FINANCIERA**

**DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA OFERTA JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8.**

<b>PROCESO MÍNIMA CUANTÍA NO. 33 CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISITEMA. DE AUTOMATIZACION Y CONTROL DE LUCES Y SONIDO DE BTICINO PARA LA SALA DE CIRUGIA No 2 DEL ESTBLECIMIENTO PUBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL"</b>		
<b>REQUISITOS FINANCIEROS</b>		
Certificado de Identificación Tributaria RUT	Folio No 2	CUMPLE
Certificación Bancaria En Original Expedida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre	Folio No 5	CUMPLE

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Formulario No. 4 Beneficiario Cuenta SIIF	Folio No 6	CUMPLE
Formulario No 5 Valoración de la Propuesta Económica	Folio No 7	CUMPLE
Resolución DIAN para Facturar	Folio No 3	CUMPLE

CONSOLIDADO ECONOMICO

VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR A ADJUDICAR	CONCEPTO ECONOMICO
\$12.465.169,00	\$12.465.169,00	CUMPLE

CONCEPTO ECONOMICO

Toda vez que la firma **JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8**; Se Evalúa Financieramente como **CUMPLE**, este Comité Procede a Habilitar Económicamente como **CUMPLE**; Por lo tanto, **SE HABILITA** a la firma **JOFUR S.A.S. Nit. 900770091-8**.y se **EVALUA Como CUMPLE**

Atentamente,

  
P.D. Cesar Jair Pérez Hurtado  
Comité Económico Evaluador

Elaboró: Cesar Jair Pérez Hurtado

"Salud - Calidad - Humanización"



*"Salud - Calidad - Humanización"*

Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2015

N° 7200 - DIGE-SUAD-UAPL-MANT

Profesional de Defensa  
**Miguel Angel Obando Castillo**  
Coordinador Grupo Gestión Contratos  
Gn.

**Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección abreviada de Mínima cuantía No 033/2015**

Con todo respeto me permito enviar al Profesional de Defensa Coordinador Grupo Gestión Contratos, evaluación técnica de la firma JOFUR S.A.S. Del proceso selección abreviada de Mínima cuantía No 033/2015 cuyo Objeto es "Mantenimiento, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de automatización y control de luces y sonido de BTICINO para la sala de cirugía N°. 2". Así:

**FECHA: 17 de Marzo de 2015**

**Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía**

No 033 de 2015

Cuyo objeto es:

**"MANTENIMIENTO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL DE LUCES Y SONIDO DE BTICINO PARA LA SALA DE CIRUGIA No. 2".**

Oferente: JOFUR S.A.S.

NIT: 900770091-8

*"Salud - Calidad - Humanización"*



"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
1	Suministro e Instalación Touch screen a color para control de las funciones de automatización BTICINO	1	X		15
2	Suministro e Instalación Placa decorativa para pantalla táctil	1	X		15
3	Suministro e Instalación de conector RCA para conexión se IPod o celular	1	X		15
4	Suministro e Instalación de Soporte de 3 módulos para ingreso RCA	1	X		15
5	Suministro e Instalación de Placa decorativa de 3 módulos para ingreso RCA	1	X		15
6	Suministro e Instalación de Modulo ciego	1	X		15
7	Suministro e Instalación Caja de empotrar para instalación de pantalla táctil	1	X		15
8	Suministro e Instalación de Parlante para empotrar en cielo raso, optimizado para aplicaciones de teatro en casa, difusor de 6,5" de diámetro y tweeter 1" UFLC Dome. Sensibilidad 90dB, 75W RMS, 60hz – 20Khz.	2	X		15
9	Suministro e Instalación de controlador Dimmer BTICINO para grupos de iluminación con control atenuable (Intensidad de iluminación variable)	4	X		15

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE		FOLIO
	SI	NO	
<p><b>3.1 REQUISITOS TECNICOS MINIMOS:</b></p> <p>El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p><b>3.1.1. Planos As – built</b></p> <p>El contratista se debe comprometer a entregar una vez finalizado el proyecto y antes del recibo a satisfacción para verificación los siguientes documentos: Planos As-built firmados por los Ingenieros que avalan la propuesta.</p>	X		15
<p><b>3.1.2. Designación de ingeniero electricista, electromecánico, eléctrico:</b></p> <p>El proponente deberá designar como director del proyecto permanente en sitio, a un ingeniero eléctrico, electromecánico o electricista con un mínimo de 5 años de experiencia en proyectos de igual o superiores características al presente proceso. Se deberá anexar hoja de vida y fotocopia de la matrícula profesional.</p>	X		18
<p><b>3.1.3. Instalación completa de elementos</b></p> <p>El Interesado Realizara La Instalación Completa De Todos Los Elementos Como Canaletas, Ductos En Las Instalaciones Del HMC Cumpliendo Con Las Normas De Asepsia Para Entidades De Salud (Hospitalarias).</p>	X		15

"Salud - Calidad - Humanización"



*"Salud - Calidad - Humanización"*

<b>CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>FOLIO</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.	X		32 A 45
<b>3.2 Obligaciones técnicas del contratista:</b>			
El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.	X		32 A 45
El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central.	X		15
El Interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación, correcto funcionamiento y operación de la solución ofrecida.	X		15
El oferente deberá realizar la entrega del sistema de automatización y control de luces y sonido cumpliendo lo establecido en los estándares RETIE Y NTC 2050 para Colombia.	X		16
Ductería con sus correspondientes elementos para distribuir las acometidas. Esta no debe quedar a la vista, en caso de ser necesario dejarla a la vista el oferente deberá contemplar tubería tipo MT y esta debe estar pintada acorde al área intervenida.	X		16
El oferente deberá contemplar todo tipo de protección industrial que sea necesario para proteger las acometidas y su buen y correcto funcionamiento.	X		16
El oferente deberá entregar en los planos del Hospital Militar Central las rutas marcadas de cada acometida.	X		16
Se deberá tener en cuenta la retirada de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto.	X		16
Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas.	X		16

*"Salud - Calidad - Humanización"*



"Salud - Calidad - Humanización"

<u>CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS</u>	CUMPLE		FOLIO
	SI	NO	
El interesado entregará en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen parte de las mismas.	X		16
La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un ingeniero electricista, electromecánico, eléctrico, para lo cual se debe anexar fotocopia de la matrícula profesional del mismo. el incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la ley 842 de fecha 14 de octubre de 2003.	X		16 Y 20
El oferente se debe comprometer a cumplir todas las normas de seguridad industrial durante el desarrollo del proyecto y garantizar los cuidados y precauciones necesarios para el normal desarrollo del mismo.	X		16
<b>3.2.1 Visita técnica obligatoria:</b> El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 Hospital Militar Central. Al día siguiente de la publicación del presente proceso, a más tardar a las 07:00am Será responsabilidad de los interesados la realización de la visita antes mencionada.	X		17
Para dicha visita debe asistir un Ingeniero electricista, electromecánico o eléctrico con su respectiva matrícula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante legal de la empresa y su respectiva Cámara de comercio.	X		16
En la visita se debe inspeccionar debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.	X		16
El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerara como excusa válida para posteriores reclamaciones.	X		16

"Salud - Calidad - Humanización"



*"Salud - Calidad - Humanización"*

<b>CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>FOLIO</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<b>3.2.3. Funcionalidad del Proyecto:</b>  Se debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central.	X		16
Se deberá poner en funcionamiento, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.	X		16
<b>3.3 EXPERIENCIA TECNICA:</b>  El proponente deberá acreditar mínimo 01 (UN) contrato ejecutado, en los 05 (CINCO) últimos años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto corresponda al requerido para el presente proceso de selección por un valor igual o superior a \$12.500.000 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE)  <b>NOTA:</b> Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Valor y Objeto del contrato el cual debe corresponder con los bienes ofertados en el Presente proceso de selección.</li> <li>• Nivel de complejidad de la institución contratante</li> <li>• Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (DE CALIDAD O CUMPLIMIENTO) y si las mismas fueron subsanadas.</li> </ul>	X		46
<b>3.4 VERIFICACIÓN TÉCNICA:</b>  El Proponente que oferte el servicio requerido de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas establecidas, y la experiencia requerida se le calificará como elegible habilitado.	X		46
<b>3.4.1. NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR:</b>  Mínimo: uno (01) Máximo: cinco (05).			
1. El contrato debidamente ejecutado y liquidado debe haber sido celebrado máximo en los tres (03) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	X		46

*"Salud - Calidad - Humanización"*



"Salud - Calidad - Humanización"

<u>CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS</u>	<u>CUMPLE</u>		<u>FOLIO</u>
	<u>SI</u>	<u>NO</u>	
<p>2. El proponente acreditará su experiencia a través de cualquiera de las siguientes formas:</p> <p>a) Mediante la presentación de certificaciones expedidas por quien otorga la misma, siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados.</p>	X		46
<p>3. Aquellos formatos o certificaciones de experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren el cumplimiento no satisfactorio del mismo no se aceptarán por el M.D.N -HOSPITAL MILITAR CENTRAL.</p>	X		46
<p><b>3.5 GARANTIA TECNICA</b></p> <p>Todos los equipos, materiales y elementos deben ser instalados, puestos en funcionamiento, nuevos y de primera calidad, de tal manera que puedan resistir las condiciones ambientales del lugar donde se realizará la instalación.</p> <p>De ser necesario, los materiales y/o equipos utilizados en el proyecto deben ser cambiados e instalados nuevamente cuantas veces sea necesario para lograr su normal funcionamiento, durante el tiempo de la garantía de los mismos, tiempo que será contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción.</p>	X		16
<p>Dentro del periodo de garantía el adjudicatario suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la solución ofrecida.</p>	X		16
<p>La garantía con el fabricante debe incluir piezas y mano de obra en sitio (las piezas deben ser nuevas, no se aceptarán piezas re manufacturadas), sin costo adicional para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del transformador</p>	X		16
<p>Dentro del periodo de garantía el horario de atención para el mantenimiento correctivo, será las 24 horas del día los 365 días del año, hasta el cumplimiento de la garantía.</p>	X		19
<p>Durante el periodo de garantía el interesado deberá realizar dos mantenimientos preventivos por año, en sitio. El soporte y garantía de los equipos ofrecidos se debe dar en las instalaciones del Hospital Militar Central.</p>	X		19

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	CUMPLE		FOLIO
	SI	NO	
<p><b>3.5.1. Término de Respuesta de la Garantía Técnica</b></p> <p>El término de respuesta de la garantía técnica no debe ser superior de (4) cuatro horas para los equipos y (2) días calendario para los insumos, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.</p> <p>Estarán a cargo todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía. El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial.</p>	X		19

**OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:**

<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN</b>	Se adjuntan la cantidad de Hojas de vida y certificaciones	SI CUMPLE PAG. 21 A 31
<b>EXPERIENCIA</b>	Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	SI CUMPLE PAG. 46
<b>ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN</b>		_____ PUNTOS

Nota: se debe incluir todos los aspectos considerados en el pliego.

**EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA**

<b>EL OFERENTE JOFUR S.A.S.</b>	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES
---------------------------------	---

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite certificar que la firma JOFUR S.A.S. cumple con los requisitos técnicos exigidos, por lo tanto esta oferta queda habilitada técnicamente.

Atentamente,

  
Capitán de Corbeta **Richard Palacios Palacios**  
Comité Técnico Evaluador

  
Suboficial Jefe **Luis Carlos Benedetti Hernandez**  
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"